

GUÍA DE **Bienvenida**



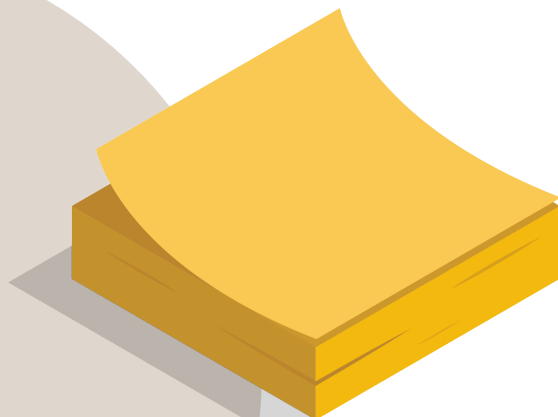
PARVAL

PUESTO DE BOLSA

Afiliado a la BVRD

Índice

I. ¿Quiénes somos?	3
II. Ventajas de invertir en Parval	3
III. Servicios que ofrecemos	3
Compra-venta de títulos valores en el Mercado Secundario	4
Colocación de títulos-valores en el Mercado Primario	4
Asesoría Financiera	4
Estructuración de emisiones de Oferta Pública	4
Banca de Inversión	4
IV. Proceso de apertura de cuenta de corretaje	4



Guía de experiencia de usuario

I. ¿Quiénes somos?

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (PARVAL) es una entidad organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene por objeto principal la intermediación de valores, pudiendo realizar además otras actividades conexas, tales como: asesoría financiera, reestructuraciones, fusiones, adquisiciones y cualquier otra actividad autorizada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV).

PARVAL forma parte del Grupo Rizek, el cual formó parte del Comité Fundador de la Bolsa de Valores en el país. Nos encontramos inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia de Valores con la licencia SVPB-001, siendo el primer puesto de bolsa del país en obtener dicho registro. Somos miembros de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A., inscritos bajo el número PB-002.

II. Ventajas de invertir en Parval.

- Obtención de rendimiento más atractivo.
- Transferencias de instrumentos financieros, libres de impuestos.
- Mayor liquidez y fácil negociación en el mercado secundario.
- Formación transparente de precios.

III. Servicios que ofrecemos

Compra-venta de títulos valores en el Mercado Secundario.

Gestionamos la compra-venta de los instrumentos financieros (títulos-valores) negociados en el mercado de valores dominicano, para nuestros clientes, tales como: bonos emitidos por el Gobierno Central, certificados del Banco Central, bonos de Hacienda y títulos de oferta pública autorizados por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

Colocación de títulos-valores en el Mercado Primario.

Nuestros clientes pueden colocar sus posturas de compra-venta de nuevas emisiones de valores de oferta pública, a través de nuestro puesto de bolsa.

Asesoría Financiera.

Asesoramos a nuestros clientes de manera que su portafolio de inversiones se ajuste a su perfil de inversionista y le permita lograr sus objetivos.

Estructuración de emisiones de Oferta Pública.

Asesoramos y acompañamos a nuestros clientes en su decisión de financiarse a través del mercado de valores. Estructuramos el esquema financiero que permita optimizar el resultado de la operación para el emisor, y preparamos el esquema legal requerido para registrar la emisión en las instancias correspondientes.

Banca de Inversión.

Asesoramos a nuestros clientes de diferentes industrias y sectores en la elaboración y ejecución de fusiones y adquisiciones (M&A). Diseñamos soluciones para operaciones de financiación apalancada, financiación de activos y arrendamiento, reestructuración de deuda y otros proyectos de desarrollo que requieren soluciones personalizadas.

IV. Proceso de apertura de cuenta de corretaje.

1. El inversionista se dirige a un Puesto de Bolsa autorizado por la SIV y contacta al Ejecutivo de Negocios.
2. El inversionista completa el formulario Conozca su cliente, entrega los documentos solicitados y firma los contratos. En caso de que se requiera información adicional el ejecutivo contactará al inversionista.

Requisitos de inversión:

Cientes Físicos	Copia de Cédula de Identidad y Electoral o pasaporte
	Carta de referencia bancaria (con balance) o estado de cuenta de los últimos 3 meses
	Origen de fondos a invertir (Carta laboral que indique salario, contratos de compra venta o cualquier otro documento que avale la procedencia de fondos).
	Formulario de Apertura (Contratos). Llenar Formulario digital: https://app.parval.com.do/register

Cientes Jurídicos	Copia de la cédula de identidad y electoral de los funcionarios, miembros del consejo de administración, representantes legales y firmantes autorizados; – Para los extranjeros residentes, copia del pasaporte vigente y documento de identidad aplicable según su estado migratorio en el país. – Para extranjeros no residentes, copia del documento de identidad de su país de origen y pasaporte vigente
	Copia certificada de los Estatutos Sociales
	Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente
	Copia del Acta de Inscripción en el Registro Nacional de Contribuyentes
	Estados financieros auditados de los últimos dos años de ejercicio fiscal
	Último IR2 presentado
	Copia certificada de la última Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y Nómina de Accionistas que conoce el Consejo de Administración vigente y aprueba los estados auditados del último ejercicio fiscal
	Copia certificada del Acta o Asamblea que designa a las personas con capacidad para abrir cuentas de corretaje
	Documento que evidencie hasta el último beneficiario final físico
	Formulario de Apertura (Contratos). Llenar Formulario digital: https://fd10.formdesk.com/parallaxvalores/FormjuridicoLincoln

3. El Puesto de Bolsa crea la cuenta del inversionista en CEVALDOM.








PARVAL

PUESTO DE BOLSA

Afiliado a la BVRD

 parval_rd   parvalrd   Parval Puesto de Bolsa

 www.parval.com.do  info@parval.com.do

  809-560-0909

Santo Domingo

Ave. Abraham Lincoln No. 1057,
Edificio Mil57, 2do Piso,
Serralles.

Santiago de los Caballeros

Ave. Juan Pablo Duarte
No. 172.

San Francisco de Macorís

Ave. Presidente Antonio Guzmán
Fernández No.2, Local 1B.